

ANEXO

FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

LLAMADO A CONCURSO

CARGO: Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple (código interno 111/27)

ÁREA: Laboratorio de Física Médica

Requisitos:

Se requiere que el/la candidato/a posea título universitario y grado académico de Doctor/a en Física o méritos equivalentes que serán aprobados por el CD a propuesta del tribunal.

Se requiere que el/la candidato/a acredite experiencia en la docencia universitaria, y posea capacidad para el dictado de las materias básicas de la Licenciatura en Física y de al menos una materia especial de una carrera de grado afín al área del llamado y al grupo correspondiente.

Se valorará favorablemente que el/la postulante acredite antecedentes o capacidad para la dirección de trabajos especiales.

También se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes de investigación en al menos una de las siguientes áreas: interacción de la radiación con material biológico; física de la radioterapia; dosimetría de radiaciones; transporte de radiación y colisiones; medicina nuclear; producción y procesamiento de imágenes médicas.

Del mismo modo, se apreciará satisfactoriamente que el/la postulante acredite antecedentes de extensión en al menos una de las siguientes áreas: física aplicada a la medicina, caracterización de muestras, estudio de procesos productivos.

La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Artículo 45 del Estatuto Universitario. La persona designada quedará encuadrada dentro del régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en las tareas de tipo académica, administrativa o de extensión, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia.